

TALLER DE INGLÉS



TALLER DE INGLÉS 2ºESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2020/2021

1. INTRODUCCIÓN

Continuando un año más los contenidos ya iniciados en el primer curso de la ESO, la materia de **Taller de Inglés de 2º** es, de nuevo, un refuerzo muy necesario y muy efectivo a los contenidos de la materia troncal de Inglés del mismo curso, y es por ello que se hace necesario dotar de un documento programático a dicha materia que pueda servir a un doble propósito: por una parte, justificar legal y metodológicamente la asignatura, y por otra parte y quizá aún más importante, servir de guía didáctica al docente a la hora de impartir esta materia que como veremos es más que algo accesorio, un complemento vital e imprescindible a la asignatura de Inglés de 2º de la ESO..

2. MARCO LEGAL

Con arreglo al marco legal, destacar las publicaciones que continúan en vigencia del **Decreto 111/2016 de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en Andalucía, y la **Instrucción 9/2020, de 15 de junio**, de la Dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regulan aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación en el proceso de aprendizaje del alumnado. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre** para la mejora de la calidad educativa y el **Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

En el Centro se continúa trabajando con el Programa SIGUE que permite la gestión de la convivencia del Centro, el desarrollo y evaluación de las tareas por competencias y la gestión del cuaderno digital del profesorado. Continuamos apostando fuerte por esta línea de trabajo basada en el aprendizaje autónomo mediante la realización de tareas articuladas en torno a las competencias clave, vitales para entender además esta asignatura en particular.

3. OBJETIVOS

-Escuchar y comprender información general y específica de textos orales sencillos en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

-Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación adecuadas al nivel del alumno de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

-Leer y comprender textos diversos sencillos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

-Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

-Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

-Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje

-Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

-Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de **Taller de Inglés** serán los incluidos en la programación INGLÉS de 2º de ESO del departamento de inglés, haciendo especial hincapié en los de carácter socio-cultural, ampliando el vocabulario y los contenidos lingüísticos en función de la demanda del alumnado. Se primarán aquellos contenidos que contribuyan en mayor medida a la adquisición de habilidades comunicativas (hablar y escuchar).

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

-Escucha y comprensión de mensajes emitidos dentro del aula relacionados con las actividades habituales.

-Obtención de información general y específica de textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles procedentes de diferentes medios de comunicación y con apoyo de elementos verbales y no verbales.

-Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave.

-Producción de textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal y con pronunciación adecuada.

-Participación en conversaciones y simulaciones dentro del aula, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación.

-Empleo de respuestas adecuadas en situaciones de comunicación en el aula.

-Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación y para iniciar y concluir intercambios comunicativos.

Bloque 2. Leer y escribir.

-Anticipación del contenido antes y durante la lectura de textos sencillos.

-Comprensión de la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados, sobre asuntos familiares y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

-Iniciativa para leer de forma autónoma textos de cierta extensión.

-Uso de estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto, con ayuda de elementos textuales y no textuales; utilización de los conocimientos previos sobre el tema; inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.

-Reconocimiento e iniciación en el uso de algunas fórmulas que diferencian el lenguaje formal e informal en las comunicaciones escritas.

-Composición de distintos textos con ayuda de modelos, atendiendo a elementos básicos de cohesión y utilizando estrategias elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

-Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.

-Uso de reglas básicas de ortografía y puntuación y valoración de su importancia en las comunicaciones escritas.

-Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua. Conocimientos lingüísticos.

-Identificación de elementos morfológicos en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

-Ampliación de expresiones comunes, de frases hechas y de léxico apropiado a contextos concretos, cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

-Uso de las estructuras y funciones más habituales.

-Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje:

-Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

-Uso de recursos para el aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.

-Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

-Participación en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y

uso de estrategias de auto-corrección.

-Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.

-Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella. Participación activa en actividades y trabajos grupales.

-Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural.

-Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación internacional.

-Identificación y respeto hacia las costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera.

-Ampliación de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.

-Conocimiento de acontecimientos culturales diversos de tipo histórico, aspectos geográficos o literarios, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

-Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia de **Taller de Inglés** no resulta ajena al hecho incuestionable de que para que los alumnos y alumnas alcancen su desarrollo pleno, resulta indispensable que desarrollen las competencias clave. El currículo de educación Secundaria Obligatoria las integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y el currículo de esta materia las incluye a todas, tal y como se muestra a continuación:

La **competencia en comunicación lingüística (CCL)** es una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que adquiere una particular relevancia en el caso del Inglés. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa.

El currículo y los contenidos de esta asignatura de refuerzo están orientados a

desarrollar también la **competencia para aprender a aprender (CAA)**, fundamental para el aprendizaje permanente y viable en contextos formales e informales. Esto estimula la capacidad de motivarse para aprender y que el estudiante se sienta protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, forman parte de esta competencia la reflexión sobre el proceso de aprendizaje y la utilización de estrategias para poder solucionar problemas eficazmente. Es bueno que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas, por ejemplo, a través, de situaciones de trabajo cooperativo.

La **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** requiere destrezas y habilidades que son claves en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que para comunicarse es necesario ser creativo, tener iniciativa, un buen auto concepto y una adecuada autoestima, todo ello teniendo en cuenta que el dominio de una o varias lenguas extranjeras constituye un pasaporte que facilita el acceso al mundo laboral tanto en España como en el extranjero.

Hoy en día la **competencia digital (CD)** se considera clave y contribuye enormemente al aprendizaje del Inglés y al desarrollo de la cultura emprendedora. Las nuevas formas de comunicación a través de Internet son una fuente motivadora de recursos para desarrollar las distintas destrezas, siempre que se usen adecuadamente y siendo conscientes de sus riesgos.

El currículo de esta materia, contribuye a la **competencia social y cívica (CSC)**, estrechamente relacionada con el aprendizaje de una lengua extranjera y el emprendimiento, ya que facilita su uso en diferentes contextos.

La **competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)** está presente en el aprendizaje del Inglés, ya que implica valorar con actitud abierta diferentes manifestaciones artísticas y culturales en dicha lengua (canciones, representaciones de teatro, películas en versión original, gastronomía, fiestas, etc.), contribuyendo al enriquecimiento personal de los estudiantes y aumentando su motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera y para realizar estancias de inmersión lingüística y cultural más allá de nuestras fronteras, motivo este último que también articula la asignatura.

Al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de la **competencia matemática y las competencias clave en ciencia y tecnología (CMCT)**. Muchos de los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras.

6. CONTENIDOS TRANSVERSALES Y APORTACIÓN DE LA MATERIA A LAS CAMPAÑAS DEL CENTRO.

Los temas transversales ceden un lugar predominante este año a **la prevención del Covid-19**, por motivos evidentes de seguridad y concienciación sobre la situación de pandemia actual, aunque también seguimos trabajando toda serie de temas que están presentes en la materia:

Coeducación: Intentar siempre concienciarles acerca de la igualdad de oportunidades y derechos entre hombre y mujer haciéndoles ver las cualidades de todos ellos como seres humanos y su

capacidad para vivir en igualdad en este mundo en el que vivimos. Para ello, trabajaremos temas como: violencia de género, el machismo, las nuevas masculinidades, etc. por medio de debates, powerpoints y presentaciones en inglés.

Educación para la paz: Hablar sobre situaciones que se dan en el instituto. Tolerancia hacia las opiniones de los demás compañeros intentando siempre mantener un clima pacífico y de paz.

Educación para la salud: Tratar temas sobre drogas, alcohol y concienciarles del daño que les puede traducir. Todo ello lo haremos por medio de películas, debates, textos, etc.

También se incluyen **actividades contra el Maltrato a la Mujer** en torno al día 25 de Noviembre. Igualmente tenemos contemplada una actividad dedicada al agua como fuente de vida, incluyendo actividades que despierten en el alumnado la conciencia de respeto al medioambiente. Además, se trabajarán en cada unidad del material del curso cuestiones relacionadas con otras disciplinas, siguiendo una metodología AICLE / CLIL.

7. METODOLOGÍA.

Trabajo autónomo por tareas y proyectos.

Adoptamos esta metodología como proyecto experimental e innovador también en esta materia, con el fin de mejorar la práctica educativa en nuestras aulas y exponer a nuestro alumnado a aprendizajes mucho más profundos y duraderos. La metodología se fundamenta sobre la base de aprender a aprender, sobre la construcción autónoma del propio aprendizaje, de tal forma que prime por encima de otros la acción propia antes que la exposición de contenidos o la recepción pasiva. Nuestro alumnado es el protagonista de la construcción de su propio aprendizaje

Denominamos TAREA a toda intervención diseñada, desarrollada en clase y evaluada que cumpla los siguientes requisitos:

EVALUACIÓN DE TAREAS
Facilita el aprendizaje autónomo por encima otros
Es lo suficientemente flexible para atender a la diversidad
Pone en juego varias competencias
Está contextualizada
Presenta material adjunto
Es fácilmente evaluable

Desde la programación de la materia se relacionan los diferentes criterios de evaluación con tareas que puedan facilitar el aprendizaje del alumnado en el proceso mismo.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales,

serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El cuaderno del profesorado incluido en SIGUE, la plataforma de gestión del centro, permite relacionar la competencia clave trabajada con el criterio de evaluación correspondiente de la materia en cada tarea realizada. Los principales **procedimientos e instrumentos de evaluación** son:

- Tareas por competencias recogidas en SIGUE
- Observación sistemática del trabajo de los alumnos
- Observación directa en clase sobre la comprensión y expresión oral y escrita.
- Revisión periódica de cuadernos, trabajos de clase, pruebas escritas y orales.
- Presentaciones orales, tanto individualmente como en grupo (este año y a consecuencia del Covid-19 los trabajos y las presentaciones en grupo quedan suspendidas)
- Pruebas realizadas a través de dispositivos móviles u ordenadores.
- Recogida de trabajos escritos de temas establecidos y sobre las lecturas realizadas.
- Observación del cumplimiento de las normas, entre muchos otros procedimientos de evaluación.

En cualquier caso, y para la evaluación de la materia en curso durante el presente año académico, es conveniente recordar que **el alumno o alumna habrá superado la materia cuando la nota en la evaluación final sea igual o superior a 5.**

En cuanto a los **criterios de calificación**, cabe destacar los siguientes:

- En la calificación de las evaluaciones, **las notas de evaluación de las tareas por competencias supondrá el 100% de la calificación. Es importante destacar que la peculiar naturaleza de esta materia implica, entre otras cosas, que esta asignatura no se evalúa por exámenes escritos tradicionales, sino que se hace de forma exclusiva por trabajos y tareas de competencias.**
- **La rúbrica** que utilizamos para la calificación de competencias en las diferentes fases de cada materia, según la metodología de trabajo autónomo por tareas, es la siguiente:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presenta negativismo.	Intenta algo pero no muestra mayor interés.	Intenta plantear la tarea. Se esfuerza algo.	Realiza el esfuerzo sin resultados.	Completa la tarea con mucha ayuda. Realiza pocos pasos de forma autónoma. Muestra inseguridad.	Menor grado de autonomía para resolver	Mayor grado de autonomía	Mas grado de autonomía	Menor grado de creatividad	Mayor grado de creatividad.
No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo intenta.				Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o apartados de las instrucciones.			Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y aportaciones personales y creativas.		
No resuelve, pero intenta				Resuelve con dificultades y carencias			Resuelve con aportación personal		
No resuelve				Resuelve					

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La gran mayoría de los materiales y recursos didácticos empleados para la docencia de esta materia están destinados al uso de la pizarra digital, que permite usar herramientas audiovisuales y de medios de información y comunicación.

La mayoría de las actividades extras de clase se proyectarán en la PDI reduciendo el número de fotocopias entregadas a los/as alumnos/as.

Se buscarán materiales susceptibles a su uso, y se proyectarán imágenes e información resultados de búsquedas, enlaces y videos de Internet.

10. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LA DOCENCIA TELEMÁTICA

La incertidumbre general originada por la actual situación de pandemia que atravesamos, derivada del brote de Covid-19 que padecemos desde Marzo del 2020 nos obliga este año a trazar un “plan B” alternativo que no debemos pasar por alto, y que es de vital importancia para tenerlo como referencia obligada en el caso de que tuviéramos que volver a la suspensión de las clases presenciales, al igual que ya ocurrió el pasado curso académico 2019/2020. A continuación, incluimos en la presente Programación el anexo especial que adapta las circunstancias normales a la hipotética situación de

1.- CONTENIDOS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS IMPRESCINDIBLES.

El objetivo último debe ser que ningún estudiante se vea afectado en su rendimiento escolar por esta situación, no achacable a su voluntad sino a las circunstancias tan especiales que vivimos. Por ello se deben reforzar los mecanismos efectivos de coordinación docente en los centros, de manera que la actividad educativa sea coherente y la carga lectiva resulte razonable para el alumnado en la situación vital y académica en que se encuentra. Asimismo, se plantea como necesario reforzar los procesos de trabajo colaborativo del profesorado, en coordinación tanto con los equipos directivos, como con los distintos órganos de coordinación docente. En virtud de las funciones del profesorado, este deberá adecuar las programaciones didácticas o guías docentes en los aspectos relativos a:

- **Contenidos** (ajuste de su temporalización y en consonancia con los medios telemáticos que se utilicen para el avance de los mismos en la medida de lo posible).
- **Metodología**. Incluyendo las estrategias de andamiaje utilizadas, tales como: plataformas Moodle, ejemplos, guías, tutorías telefónicas, video tutoriales, videoconferencias, etc. Es preciso puntualizar que se debe favorecer el aprendizaje autónomo, y de ahí la necesidad de ofrecer estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas.
- **Procedimientos de evaluación y calificación**, así como la revisión de los instrumentos de evaluación que se estén utilizando (por ejemplo, formularios online, diarios de aprendizaje y/o de reflexión, rúbricas, dianas, cuestionarios, portafolio digital), incluyendo la autoevaluación como estrategia fundamental para reflexionar individualmente sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje realizado.

Se debe recordar que los elementos del currículo referentes a los objetivos, competencias clave, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, entre otros, se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la tele formación. Por lo tanto, y teniendo en cuenta estas circunstancias absolutamente excepcionales que podrían llegar a repetirse como ya sucedió el pasado curso, se hace imprescindible reajustar los contenidos mínimos de esta materia de Taller de Inglés en base a priorizar dichos contenidos por su relevancia y trascendencia, no solamente de cara al presente curso sino también con arreglo a los siguientes:

AJUSTE DE CONTENIDOS MÍNIMOS Y TAREAS PARA EL CURSO 2020/2021

2.- REORGANIZACIÓN DEL TIEMPO EN DOCENCIA NO PRESENCIAL:

A) CUARENTENA DE UN GRUPO DE CONVIVENCIA O PARTE DE SU ALUMNADO

La distribución horaria de las clases telemáticas se ajustará a las horas de la materia en horario presencial.

La hora de docencia será de atención al alumnado a través de videoconferencia o de resolución de dudas, envío y/o corrección de tareas a través de Classroom.

B) CONFINAMIENTO GENERALIZADO

En caso de confinamiento generalizado y dadas las circunstancias absolutamente especiales de dicha situación, la carga de trabajo del alumnado se ajustará a la programación de mínimos imprescindibles.

3.- METODOLOGÍA Y RECURSO EN DOCENCIA TELEMÁTICA:

La metodología de **Trabajo Autónomo por Tareas (TAT)** establecida en nuestro Plan de Centro es la base de nuestra labor docente. Fundamentada en el aprendizaje autónomo, ha demostrado dar buenos resultados en las clases a distancia durante el confinamiento.

La **docencia telemática** no es una continuación del trabajo presencial en el aula: requiere una adaptación propia. Es este sentido deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos metodológicos:

Metodología TAT del centro: trabajar por tareas. Estas permiten:

- **Tareas con** diferentes grados de realización y dificultad.
- **Fases diversas para trabajar un mismo contenido:** una tarea puede plantear fases de diferente dificultad que permitan evaluar diferentes capacidades/competencias; fases que permitan **diferentes posibilidades de ejecución; fases de libre ejecución** según los intereses del alumnado; **contextualización** para enlazar las tareas con el entorno más próximo del alumnado.
- Desarrollar **diversas competencias clave** y por tanto su evaluación.

Las clases telemáticas no son clases magistrales, debe ser un espacio para presentar tareas, aclarar dudas, organizar el plan de trabajo y atender a las demandas de nuestro alumnado.

El instrumento fundamental de trabajo serán las tareas diseñadas y evaluadas en SIGUE, atendiendo al desarrollo competencial y al aprendizaje autónomo.

Se evitarán pruebas tipo examen, y en caso de usarlos, debe ser un instrumento de evaluación más y no prevalecer sobre otros. Igualmente, una situación de confinamiento supone cambios importantes para nuestro alumnado y en los procesos de aprendizaje no podemos olvidar, además de los aspectos académicos, los **aspectos emocionales**.

Por todo ello creemos importante:

1.- **Dosificar las tareas y diseñar tareas globales** teniendo en cuenta un tiempo razonable de dedicación a las mismas por parte del alumnado según la carga horaria semanal de nuestra materia.

2.- Tener en cuenta el grado de dificultad y los diferentes ritmos de aprendizaje, facilitando explicaciones complementarias.

3. **Diversificar tareas**, e incluir, no sólo tareas que impliquen poner en juego las capacidades intelectuales o cognitivas, sino también las creativas y lúdicas así como las que impliquen compartir sus trabajos con sus compañeros/as.

RECURSOS DOCENCIA TELEMÁTICA

- Respecto a las herramientas digitales para la docencia se establecen:

	PROFESORADO	ALUMNADO
SIGUE	Elaboración de tareas Registro de evaluación Registro de convivencia	Información de evolución académica y tareas
Google Classroom Gmail	Envío y recepción de tareas. Comunicación Carpeta digital	Entrega de tareas Comunicación
Google Meet	Clases telemáticas Comunicación Coordinación docente y de órganos colegiados	Clases telemáticas Comunicación
Google Drive	Carpeta digital Coordinación docente y órganos colegiados	Carpeta digital
Blogger	Envío de tareas	
Otras herramientas: Google for Education (formularios, documentos, hojas de cálculo, presentaciones...), Genial.ly, etc.		